

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 31 de Julio de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.077

A propósito de una idea

El Centenario de Covadonga

En Asturias hemos podido ver que se trabaja con entusiasmo pensando en el centenario que se acerca de la batalla de Covadonga. Todas las personas de alguna significación parece que se han comprometido en el asunto, a fin de que lo organizado sea digno de lo que se conmemora. Nos parece muy bien todo ello: estamos cansados de presenciar esas conmemoraciones, algunas de fechas gloriosas, preparadas de prisa en quince o treinta días, para venir a celebrar los actos aprendidos de siempre. No, la batalla de Covadonga precisa más: admítala la magnífica victoria, es necesario conmemorarla como se merece. Hemos convenido en afirmar que allá la mortisma recibió el primer golpe de muerte: que aquel huracán ardiente africano se estrelló contra las rocas astures, y al lado de la victoria del Auseva quedan empujadas las de las Navas y Granada.

Y es que en la gran epopeya, en Covadonga es donde más directamente interviene el auxilio divino. Y si aquella gruta no puede comprenderse sin un alto hecho de valor, quedaría como ensombrecida y sin gracia si en ella no existiese la imagen divina, que es flor brotada de la negra oscuridad o rayo de luz que viene a disipar las sombras naturales...

La divulgación nos ha llevado lejos: decíamos que en Asturias se trabajaba activamente pensando en el centenario.

A este propósito hemos conocido la idea expuesta por un ilustre asturiano, el señor Vizconde de Campogrande, idea que estimamos oportuno recoger. El citado aristócrata piensa también que el centenario no debe de ser una ebullición temporal, sino que debe quedar algo perenne, que sirva de recuerdo constante... ¿Qué propone el señor vizconde? Que se lleva a la práctica una idea acariciada por muchos, discutida ya, que varias veces ha estado a punto de llegar a ser una realidad: que sobre la cueva del Auseva, coronando la montaña se erija una estatua gigantesca al rey Pelayo: que el caudillo español, hoy olvidado y abandonado, tenga una estatua colosal, que aventaje a ser posible a la del caudillo galo en los Pirineos, que sea hermosa como la de la Libertad en New York, soberbia como la de Guillermo Tell en Ginebra, que desde lejos se la vea como un símbolo erigido sobre la pila bautismal de la monarquía hispánica, que el valeroso caudillo triunfe hoy en Covadonga como triunfaba hace varias centurias, cuando su carne tremaba ante la avalancha agarena y dirigía, inspirado y heróico, a sus gentes a la victoria.

No pueda ser más noble ni más bello el pensamiento: en Covadonga, Pelayo pasa hoy desapercibido; apenas si el turista curioso se detiene unos instantes indiferente ante la probable sepultura del rey que inició la magnífica resurrección de España, y puso fuego a la espléndida hoguera de heróico que consumió en sus llamas las carroñas de la invasión agarena.

Después de doce siglos, el pensamiento del señor Vizconde de Campogrande tiende a sacar del olvido a nuestro gran héroe, con la erección de esa estatua, que pudiera ser costeada por todos los Ayuntamientos españo-

les, uniéndose así ahora, cuando se trata de ensalzar al caudillo, como juntos marcharon siguiendo sus huellas en la gran obra de regeneración y de independencia.

Escatimar el culto que se daba a héroes legendarios, no es propio de pueblos que en algo estiman su historia. El viajero que arriba al rincón prodigioso de Covadonga debe en primer lugar ser sorprendido por la visión de la estatua gigantesca de Pelayo, alzada por la voluntad y el esfuerzo de los españoles sobre la roca veneranda del Auseva, como un símbolo nacional, afirmación de nuestra grandeza y de nuestra libertad, frente a las nebulosas y a los escepticismos frecuentes hoy día, en que ya se empieza a renegar de nuestras glorias y a hacer traición a la historia patria...

JOAQUÍN ARRARAS

VIDA LOCAL

*** En el vapor-correo de ayer, ha venido de Melilla el profesor de música don José Montoro y Manuel que ha de dirigir la Banda Municipal de Pechina en las próximas fiestas de nuestra feria.

Sea bien venido.
*** Ha salido para Alhambra nuestro estimado amigo el vice secretario de este Obispado don Antonio Molina.

*** Ha venido de Granada para pasar en nuestra capital la temporada de verano con su familia el abogado don Rafael Calatrava.

*** El procurador don Miguel Callejón ha regresado a Granada.

*** Hoy, festividad de San Ignacio de Loyola, celebran "sus días" el secretario judicial señor Pina Matienzo y el jefe de la Guardia municipal, señor Esquinas, a quienes felicitamos.

*** Ha regresado de Madrid el culto abogado don Andrés López Rodríguez.

POR TELEGRAMA

HABLA DATO

Conferencia. Huelga agravada. Matos. Alemania y Argentina. Submarino alemán averiado. Viajes regios.

Madrid, 30.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters, el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que había conferenciado por teléfono con el ministro de Estado, señor marqués de Lema, quien le comunicó que no ocurría novedad.

Añadió el presidente que ha empeorado la huelga de Bilbao, creyendo que ello obedece a la ingerencia de elementos extraños a los obreros.

El Gobierno confía en solucionar pronto, y mientras tanto sigue alimentando a los altos hornos, con la protección de una compañía de infantiles.

Después negó el señor Dato la información publicada por un diario, según la cual, el Gobierno ordenó al señor Matos que realizara determinadas gestiones cerca del elemento militar de Barcelona.

—El señor Matos—agregó el presidente—es un funcionario correctísimo que en ningún caso hubiera aceptado ese cargo. No ha habido tal gestión ni motivo de crisis por esa causa.

Luego declaró, que el Gobierno carece todavía de la noticia oficial sobre la ruptura de relaciones entre Alemania y Argentina.

Añadió que se ha ordenado que un submarino alemán que entró averiado en Coruña sea trasladado a Ferrol.

A preguntas de los reporters sobre si sería internado sólo contestó el señor Dato:

—Se cumplirá el reciente decreto sobre los submarinos.

Expuso a continuación que aún no ha sido señalada la fecha del viaje del rey don Alfonso a Barcelona, para presidir un acto social anunciado, y dijo que los soberanos irán a Bilbao al terminar la jornada de Santander.

Botones de muestra

Vergüenzas de la Diputación

Lo dicho, señores; que de las cosas de la Diputación no se acuerdan los papás, hasta que estalla el escándalo.

Las noticias que dábamos días pasados, por nadie desmentidas, lo han producido, y ayer era de ver al presidente de la Diputación en el Hospital escudriñándolo todo, para que nada faltara.

Más tarde llegó el Gobernador civil con cara de pocos amigos, y giró una detenida visita de la que no sacaría muy buena impresión.

Habiendo después con los periodistas, se lamentaba de que, siempre que se le habló de la Diputación, no desde las columnas de la Prensa, se le hubieran dicho las cosas de manera abstracta, como si se hubiera tenido miedo de decir la verdad, por lo cual no pudo concretar sus medidas.

El señor Sanz Matamoros, sin mostrarse muy explícito, pues desde el primer día viene afirmando que es partidario de callar y obrar, ahorrándole los hechos las palabras, dejó entrever que está dispuesto a hacer lo que se llama una que sea sonada.

Terminó lamentándose de que se le hagan cargos, pues si en alguien hubo abandono, no fué en él a su entender, y si bien le compete la alta inspección, no era cosa de que se hubiera constituido en ordenador de pagos, pues en este caso, alguien cobraba en la Diputación.

Para hoy está anunciado el ingreso de un pluvioso recaudado a cuenta del Contingente y a costa de los alcaldes más infelices.

Prevenimos a los acreedores de la Excelentísima, para que formen cola, siempre que se coloquen de dos en fondo, porque si van uno tras otro, es posible que llegue la cola al extrarradio de la población.

♦♦♦

Para vergüenza de nuestros Diputados, copiamos la siguiente noticia, que con el hermoso título de A COBRAR, que es todo un poema, da en su número del domingo, 29, un colega granadino.

«El presidente de la Diputación libró ayer todas las atenciones correspondientes al presente mes, ordenando que mañana, lunes, puedan pasar por la caja todos los acreedores de la Corporación para cobrar, o sea personal activo y pasivo, pensiones, subvenciones, suministro, alquileres, etcétera, etcétera».

«Luego sucede, que con menos política y mejor administración, pueden vivir las Diputaciones con desahogo».

Pero aquí, el desahogo, se interpreta de otra manera.

Para acabar por hoy.

¿Puede ordenar el señor Presidente de la Diputación que se nos facilite una nota de los pueblos de donde proceden las cantidades que hoy ingresarán los recaudadores?

Madrid

CUARTILLA SUELTA

El señor Dato es optimista. Malos tiempos son los actuales, pero ¿qué le hemos de hacer? Tras de unos malos tiempos, vienen otros, peores y ya dijo Gladstone, hace treinta años, que en el porvenir se acrecentarían las dificultades con que habían de luchar siempre los hombres de gobierno. No se dirá que no tenía quinqué el estadista británico! Vió, previó y entrevió lo que al cabo de tres decenios le había de acontecer a un gobernante de tantos perendengues sociológicos como con Eduardo Dato Iradier.

Pero no hay que apesadumbrarse. Y don Eduardo, desde luego, no se apesadumbra. ¿Mal tiempo? Pues buena cara. Ya le dice él: ¿tengo yo cara de tirano? Cara, no; obras, sí. Sería preferible las buenas obras con la mala cara.

Pero todo se andará, porque el señor Dato tiene un programa, paz, orden, justicia... y un jamón con chorreras. Su afán es reconquistar para la patria todas esas cosas (—reconquistar quiere decir que se ha perdido, luego no hay paz, ni orden, ni justicia—) y llevar a su legislación, por medio de actos de gobierno, aquellas libertades que las revoluciones imponen por medio de las convulsiones siempre perniciosas».

El programa no puede ser más conservador. Todo lo que los revolucionarios piden, se hará, pero pacíficamente, sin violencias. Bueno; pues si, al fin, los revolucionarios han de triunfar ¿para qué suspensiones de garantías, ni previas censuras, ni estados de guerra?

¡Ah! sí, para que aunque triunfen las aspiraciones revolucionarias continúen gobernando los conservadores idóneos. El programa se las trae. El de Cánovas era continuar la historia de España. La historia de la España liberal, democrática y revolucionaria. Don Eduardo, menos modesto o más arrestado que el hombre de la Restauración quiere "hacer la historia" y sobre todo vivirla y si cupiera gozarla.

Con razón decía Gladstone que en el porvenir se acrecentarían las dificultades para los hombres de gobierno. ¿Qué ha de suceder si son ellos los que invocan a la tempestad y traen el rayo sobre sus cabezas?

MIGUEL PEÑAFLOR

Número de 8 páginas

Otra queja

¿Es que no hay agua?

Los vecinos de la calle de la Almedina se quejan de la falta de agua que sufren, dándose el caso de que les falte hasta para las más apremiantes atenciones.

Como se ha dicho, si no recordamos mal, que el no haber agua en la Plaza de Pavia se debe al excesivo gasto que del líquido hacen en otros sitios bajos que no pueden ser más que la Almedina y sus adyacentes, el caso resulta verdaderamente paradójico.

¡Y tan paradójico, señor Pérez Burillo!

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concepto de circulación.

POR TELÉGRAFO

DE GUERRA

Madrid, 30.—En el ministerio de la Guerra, ha sido facilitada hoy a los reporters una nota oficiosa que dice así:

Nada más lejos de la realidad que los rumores circulados, suponiendo al señor marqués de Estella agobiado por el peso de los años.

Buena prueba de su loable actividad son los decretos que tiene en proyecto entre los cuales figura una estadística de carruajes de tracción animal, y la elevación de pensiones en las Academias militares para hijos y huérfanos de militares.

También prepara los siguientes decretos:

Aumentando los beneficios y ventajas de las clases de tropa; dotando del material preciso a las divisiones peninsulares, reforzando sus cuadros y asignando a las unidades de referencia todos los elementos indispensables, según las enseñanzas de la actual campaña.

Finalmente, redacta otro proyecto acerca de la instrucción preparatoria de los reclutas, basado en la de Tiro, consiguiendo, una vez que sea ley, notable economía para el Tesoro.

Alemania económica

Supresión de aduanas internas

L

Como queda dicho en el precedente estudio, Francia decretó en el año 1790 la supresión de las aduanas interiores. Fue buena medida, pero incompleta.

El Gobierno de París decretó la abolición de las aduanas internas en Galicia, pero dejó subsistentes más de treinta mil líneas de consumos, sólo en sus municipios metropolitano. ¡El *octroi* es una economía nacional, que produce el hambre general! Los derechos de consumos en los primordiales artículos para las subsistencias humana y del ganado es un régimen antieconómico falto de ética, de justicia y atentatorio a la sociedad! ¡Es hasta irreligioso, porque el Catolicismo no quiere la *miseria* entre los hermanos!

¡Pueden disculparse los impuestos suntuarios, las medidas fiscales estableciendo arbitrios sobre los artículos de lujo, sobre la fastuosidad, sobre la ostentación; pero es hasta criminal reducir la ración alimenticia en los humildes, en los modestos, con un impuesto de puertas! ¡Bien saben las madres de familia lo que significa esta tributación, que lleva a la tumba prematuramente a sus esposos, a sus hijos, a todos sus familiares!

Por esto declaráramos anteriormente la necesidad de que las mujeres sean hacendosas, sean mujeres de su casa y conozcan los rudimentos económicos. El día que los conocimientos de la economía doméstica y gubernamental sean universales se habrán desterrado, para siempre, tribuciones y métodos fiscales contrarios al Cristianismo, a la moral y aun a la naturaleza humana.

Nuestra España, que en casi toda la vida oficial y aun social siempre ha copiado a Francia, por desventura, principalmente en lo insensato, contaba no ya con derechos de puertos secos y de puertos mojados o marítimos, sino de consumos. No quiso imitar los inmejorables procedimientos alemanes y lleva consigo la penitencia. Pudiendo ser grande, fuerte y riquísima, es pobre en conjunto, débil y modesta en poderío ¡Esto les debemos a los dos vecinos del Norte y del Sur: a franceses y a ingleses!

Se llamaban *puertos secos*, porque muchas veces las antiguas líneas aduaneras del interior de la Península se hallaban establecidas en las cordilleras, en plenos puertos o pasos de las montañas, en las fronteras terrestres, en los límites castellanos, por ejemplo, y es uno de los múltiples que podríamos citar, con Aragón y Navarra. La ley de esta organización oficial española es del año 1446. Venía, pues, desde el siglo XV,

Los puertos de mar o mojados seguían el Ordenamiento o leyes españolas de

1450, es decir cuatro años después que aquéllas.

Se ve, pues, que en España han subsistido durante varios siglos numerosas *aduanas interiores*. La exposición histórica detallada sería prolija. Las hubo entre reino y reino de los antiguos y aun entre provincia y provincia.

Las aduanas internas, que perduraban casi a mediados del pasado siglo XIX, se suprimieron por la ley de 8 de Julio de 1841. La instrucción es de 26 de Agosto, reformada en Diciembre del mismo año.

España tampoco abolí el insensato impuesto de consumos, porque no se pueden calificar de sensatas, prudentes ni racionales las tarifas empleadas. Obras del Gobierno, incluso algunas recientes, atestiguan nuestro aserto, sin atenuación alguna.

Como Francia, aun siendo republicana, por lo menos en el orden oficial, porque los galos son individual y socialmente muy monárquicos en sus ideas, aunque ellos crean lo contrario, dejó subsistentes, y aún hoy en el día se mantienen, las líneas de consumos en más de 36 000 *comunidades* (municipios), no es extraño que los españoles, en sus copias serviles, los respetaran. Y si contamos con un arancel aduanero anticientífico y nada justificado, podemos consolarnos los españoles pensando en que más de 9.000 aduanas municipales encarecen la vida y nos anticipan la muerte. Donde como en Madrid se han suprimido sólo en parte los consumos, porque siguen otros, la medida se realizó sin preparación y el sustitutivo del inquilinato, establecido de modo anticientífico y sin ética, ha constituido un desastre.

Alemania no posee tan absurdas organizaciones administrativas ni el régimen financiero de Francia y de España.

Por no alargar más la presente exposición no hablamos de otros países europeos, como Italia, que han conservado, hasta época posterior a la española, aduanas interiores.

Después de lo mencionado no extrañarán los lectores que Alemania contara al terminar las guerras contra los franceses y vencer a Napoleón I, con aduanas de orden interior, en número que llegó a alarmar a los economistas nacionales del año 1815 y posteriores, como también había preocupado a sus predecesores.

Las aduanas interiores, no solamente entre reino y reino, sino entre provincia y provincia, seguramente que fueron no ya útiles, sino necesarias, porque ninguna institución tan general puede mantenerse, si es inapropiada a su época.

Los progresos modernos, la economía científica, demostraron que esos organismos de que nos hemos ocupado, tenían ya en los años postnapoleónicos condiciones de perjudiciales. Se juzgó acertadamente que, cumplida su misión histórica, eran las aduanas interiores un valladar que precisaba saltar, por constituir un régimen antieconómico, ya que implicaba un atentado contra la *circulación* y libertad del comercio interior, y hasta *antipolítico*, porque se oponían, de modo considerable, a la verdadera unidad de la Patria alemana común.

Los germanos iban a proceder a la supresión, pero estableciendo una institución, el *Zollverein*, que ha resultado admirable e inmortal. Es una grandiosa conquista de la economía nacional tedesca y aun de la raza germánica, según hemos de ver, Deo volente.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

POR TELÉGRAFO

FIRMA DE MARINA

Madrid, 30.—El rey don Alfonso ha firmado un decreto, nombrando intendente general del ministerio de Marina a don Ricardo Iglesias López.

DE VERA

En honor a Jesús Sacramentado.—La fiesta de la espiga

La noche del apóstol Santiago, se celebró en esta ciudad con la solemnidad de costumbre la procesión del Santísimo desde la parroquia a la ermita de San Antón.

Inútil es decir que cada año rivaliza en esplendor, y los adoradores que son los que organizan tan hermoso homenaje, secundados este año por las secciones de Cuevas, Sorbas, Lorca, Carriles, merecen todos los mayores elogios.

El elocuente orador sagrado don José Almunia, Párroco de Cuevas, dirigió la palabra durante la velada al numeroso público que ocupaba la ermita impresionando dulcemente los corazones de los devotos que le escuchaban.

A la hora del alba como es costumbre, se hizo retorno a la parroquia con igual solemnidad, respeto y recogimiento.

De gran interés para la región

Días pasados tuvimos el gusto de saludar a la Comisión técnica dirigida por el joven y simpático ingeniero de la sección hidrológica del Sur de España, don Tomás Brioso, mandada por el Gobierno para informar sobre el terreno la instancia que la Cámara Agrícola de Vera por iniciativa de su celoso y activo presidente don Lucio Martín y Santa María, ha dirigido al ministro de Fomento solicitando la construcción de un modesto canal que tome las aguas turbias del Almanzora y riegue aunque eventualmente esta fértil región desolada por las pertinaces sequías.

Dicha inspección sobre el terreno ha producido en la comisión técnica una favorable impresión del proyecto y aun su ampliación con un pantano en la Ballabona de poco costo.

El pueblo, que ha recibido a la Comisión con verdadero entusiasmo, espera que el Gobierno se interese en obra tan necesaria.

Los diputados señores Giménez Ramírez y Barcia, trabajan sin descanso por la realización de dichas obras.

EL CORRESPONSAL

Vera 28 Julio 1917.

Intereses de Almería

EL PROBLEMA UVERO

En el domicilio de la Cámara oficial de Comercio se reunió anoche la Junta directiva de la Asociación Uvera.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Admitir como socios a los señores MacAndrews y Compañía, don Victoriano Lucas, don Cecilio Artés Casado y don Luis Rodríguez Martínez.

Dar un voto de gracias a don Alfonso Cano, diputado provincial, por la cooperación prestada en Madrid a la comisión que gestionó soluciones para el asunto.

Guiar un nuevo reparto de cinco pesetas entre los socios.

Contestar a la "Casa del Pueblo" con respecto a una comunicación, en la que interesaban que los buques fruteros vieran consignados a la Asociación Uvera, que, como hasta ahora el Gobierno sólo ha ofrecido enviar el tonelaje necesario que se conozca qué compañías han de hacer el servicio, y si éstas tienen aquí agentes o consignatarios, y no obstante ser el ánimo de la sociedad no lesionar intereses de nadie, hará ésta todo lo que esté a su alcance en beneficio de la clase obrera.

Se levantó la sesión.

Se ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

"En nombre ayuntamiento y vecindario Benahadux, sigüifico a V. E. testimonio gratitud por sus recientes disposiciones para exportación uvas esta provincia. El alcalde, José García".

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 28 ascendió a pesetas 19.441'34.

—La Dirección del Tesoro ha dispuesto se devuelvan las cantidades ingresadas por el concepto de cuota militar por don Antonio Gutiérrez Ibarra, don Vicente Villaspeña Juárez, don Cristóbal Rodríguez Sáez y don Miguel Soler Soler.

—Mañana quedará abierto el pago de haberes a los individuos de Clases pasivas.

—Se ha concedido un mes de prórroga al plazo posesorio de don Juan Pozo Galera, recaudador electo de la zona de Gérgal.

—Don Manuel Maldonado y don Rodolfo Lussning han interpuesto reclamación económica administrativa contra la cuota que se les asigna en el repartimiento de patentes de esta capital.

—Pagos para hoy: Don José Salas, 35; don Martín Salas, 35; don Manuel Plaza, 37'50; don José Molero Levenfeld, 142'50; don Antonio Martín Callejón, 245.

La eterna cuestión

El tráfico en el Sur

No hace muchos días reprodujo a Prensa un aviso de varias Compañías ferroviarias, la de los Andaluces entre ellas, anunciando la anulación a partir del 25 de Agosto próximo, de diversas tarifas de pequeña velocidad, para el transporte de carbones minerales y de cok.

No pasó inadvertida para nosotros la importancia de la noticia, pero necesitábamos datos concretos, para poner a la misma el debido comentario.

Anuladas las tarifas a que nos referimos, en el momento actual, en que tanto preocupa la carestía del carbón, viene a agravar este problema el exorbitante precio de los transportes que fijan las generales.

Equivale el aumento de precios a más del ciento por ciento, sobre los que rigen en la actualidad.

¿Y tiene justificación la Compañía de Andaluces, surtiéndose como se suite de carbones españoles, para ese aumento inusitado?

¿Podrán resistir las industrias de la región, ese alza considerable?

¿O es que se pretende anular poco a poco el tráfico por la línea del Sur, con desdoro del interés general?

Basta observar los siguientes detalles, para comprender que la anulación de las tarifas citadas, plantea un grave conflicto de inminentes efectos.

La tonelada de carbón que con arreglo a la especial M. A. S. E. número 2, pagaba de transporte, desde Belmez, Puertollano y Peñarroya a Almería, 28 pesetas, pagará con la general 61 pesetas: 20 céntimos, desde Puertollano, y 66'15 desde Peñarroya y Belmez, a razón de 15 céntimos por tonelada y kilómetro.

Esto, si el transporte se hace por Valdepeñas a Baza y Almería, o por Córdoba; si se hace por Manzanares, costará mucho más.

Otra tarifa que se anula es la especial B. L. M. número 1 que corresponde entre otros, al transporte de carbones minerales y de cok, de Puertollano y Belmez a Lorca, Pulpi, Jaravía, Aguilas, Huércal-Overa, Zurgena, Almanzora, Cantoria, Finestruela y Purchena, Tijola, Serón y Baza.

Oscilan los precios de esta tarifa, según las estaciones de destino, entre 26'23 y 32'98 pesetas, total del recorrido por tonelada.

Pues bien, ahora, llevados los carbones por Manzanares, Alcázar de San Juan, Albacete, Murcia y Lorca, 619 kilómetros, costará el transporte 92'85 pesetas, a razón de 15 céntimos por tonelada y kilómetro.

En cambio, de Puertollano a Cartagena, importa la misma unidad y total de recorrido 18 pesetas 25 céntimos; y de Puertollano a Alicante, 17 pesetas, con arreglo a la especial T. B. F. número 106, de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

La misma compañía, cobra por tonelada de Puertollano a Murcia, 18 pesetas.

El transporte de la misma unidad de Puertollano a Sevilla, no pasa de 17 pesetas.

¿Puede darse mayor caso de preferición para nosotros?

Y así en todo. El transporte del carbón de Asturias, vía Madrid, viene costando de Madrid a Almería 57 pesetas y media la tonelada; esta misma unidad, llevada por Cartagena, y pagando flete de este puerto al de Almería, importa en total, 32 pesetas 20 céntimos.

Seguiríamos citando datos, harto elocuentes, para probar lo que al principio decimos; que se pretende anular el tráfico por Almería, y que este no es el camino para que llegue el anunciado momento de nuestra prosperidad. Pero, con lo dicho basta.

La Cámara oficial de Comercio, el Circulo Mercantil, y en fin, cuantas entidades son y alientan en la provincia, debieran estudiar con todo interés la cuestión y recabar a todo trance, secundadas por las corporaciones oficiales, el restablecimiento de las tarifas que se anulan, bien con razonadas exposiciones al ministro, o con gestiones cerca de la Compañía.

De lo contrario, hoy serán éstas, mañana otras tan importantes como las primeras, y lejos de colmarse nuestros anhelos de resurgimiento y prosperidad, llegará el día en que la línea del Sur sea la que se anule, y nuestro puerto el único a donde no pue tan llegar los barcos por falta de mercancías para la carga.

La sesión de ayer Del Ayuntamiento

A las cinco de la tarde declaró abierta la sesión el alcalde accidental, señor Pérez Burillo.

Asistieron los señores Muñoz Calderón, Juaristi, Talavera, Moreno Nieto, Pérez López, Iribarne, Muñoz Ocaña, Martínez García, Pérez García, Villegas, Fernández Burgos (don J.) Granados Ferre y Terriza. Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entró en el

Orden del día

—Escrito de varios vecinos de la calle de Azara solicitando desaparezca el urinario que existe en aquella calle.

El Ayuntamiento decidió estar a lo acordado sobre la supresión de urinarios y rogar a la comisión de Ornato que active el plan de sustitución de los existentes que tiene en estudio.

—Idem de doña Elvira López Algaste solicitando una limosna para poder trasladarse al Hospital de Gravada.

Se facultó al alcalde para que se informe de la necesidad del socorro y lo conceda si ha lugar.

—Idem de don Francisco Florido en representación de la Asociación de fondistas, solicitando que en los alrededores de las fondas y plazas donde estén los Hoteles nose permitan instalaciones que produzcan ruido o escándalo, durante los días de festejo.

Propuso por la comisión de Festejos, el señor Muñoz Ocaña que la corporación quedara enterada del asunto y que la comisión tuviera en cuenta lo que se pide, al conceder autorizaciones, para compaginar los deseos e intereses de unos y otros.

Así se acordó.
—Proyecto y presupuesto sobre la derivación de las aguas de las alcantarillas que atraviesan la manzana de la calle del Inglés y variación de rasantes de las calles de los Marchales e Hileras.

Aprobado.
—Proyecto y presupuesto del programa de festejos.

Se aprobaron.
—Varios informes de la comisión de Hacienda.

Fueron aprobados.
—Escrito de don Pedro Peral solicitando que asista gratuitamente la banda de música a un festival tauino que proyecta celebrar la Asociación ferroviaria a beneficio de la misma.

De conformidad con la petición.
—Varios informes de la comisión de Ornato.

Fueron aprobados.
—Cuenta de las farmacias del mes de Junio último.

Se acordó aprobarlas.
—Escrito de don Angel Jiménez Oña solicitando un socorro para trasladarse a Madrid donde desea ser operado en el Instituto del Dr. Rubio.

Se facultó a la alcaldía para que, comprobada su necesidad, lo conceda.

Otros asuntos

Se acordó anunciar concurso para el día 6 de Agosto próximo con el fin de cubrir las vacantes existentes en la Banda municipal.

Presidirá el Tribunal de oposiciones, el de la Comisión de Festejos, y asistirán como vocales, el de dicha comisión, señor Muñoz Ocaña, y el Director de la Banda, señor Santamaría.

Leyóse un escrito de don Miguel Gómez N. varo solicitando que asista la Banda municipal a la inauguración del salón Benini, de la sociedad anónima de Espectáculos públicos.

Se accedió a la petición.
Dióse cuenta del acta de convenio para la limpieza de la Alameda de la Cañada de San Urbano, modificada con arreglo al acuerdo adoptado en la sesión anterior.

Se aprobó.
Se accedió a la petición de varios vecinos de la calle ea que está enclavado el Patio de Giménez, de encender una luz en dicha vía.

Leyóse, por último, un largo escrito de don Guillermo Herrera proponiendo al Ayuntamiento varias iniciativas para el fomento de las industrias en América.

Su gran extensión nos impide publicarlo, lo que lamentamos.

El señor Muñoz Ocaña propuso que

por el ayuntamiento se cooperara a la realización del fin propuesto y que se autorizara al alcalde para entenderse sobre el particular con el señor Ferrera, por ser este asunto tan completo que no cabía que los ediles se distribuyeran en Comisiones para el estudio de la cuestión.

Intervino el señor Martínez García, quien rogó se interesara del señor Herrera que concrete su propuesta, y a este efecto fué facultada la alcaldía, para llamar a su despacho al firmante de la referida proposición.

Los depósitos de minerales

Terminado el despacho ordinario, el señor Muñoz Ocaña rogó a la Alcaldía que gestionara la terminación de las tapias comenzadas a levantar en los depósitos de minerales de las Almadrabillas.

Le contestó el señor Pérez Burillo, que contaba con el ofrecimiento de las Compañías concesionarias de los depósitos de levantar cuanto antes las tapias referidas.

También rogó el señor Muñoz Ocaña que se cubrieran los huecos existentes en otro depósito de la calle de Jaul, y le contestó en igual sentido el señor Pérez Burillo.

Rectificó el señor Muñoz Ocaña, quien pidió que se requiriera a la Compañía dueña de este último depósito para que cubra los huecos, y que en su defecto, lo haga el Ayuntamiento por cuenta de la empresa.

Le contestó nuevamente la Presidencia y se acordó de conformidad con la petición del señor Muñoz.

Las Haciendas locales

El señor Muñoz Calderón expuso que la comisión de Hacienda teniendo en cuenta que la situación precaria del Ayuntamiento obedecía al mal éxito que han tenido los impuestos substitutivos de consumos, y que esta triste situación económica lejos de beneficiar al vecindario le había perjudicado notablemente, había formado una tarifa de arbitrios con la que sería próspera la vida del Municipio y los vecinos resultarían beneficiados, porque si bien tenían las especies un gravamen prudente, desaparecerían en cambio los impuestos de patentes e inquilinato y el repartimiento vecinal.

Añadió que entregaba dicha tarifa a conocimiento de la Corporación municipal interesando quedara sobre la mesa para que pudieran estudiarla los señores concejales y que mientras este estudio se verificaba proponía que la alcaldía, Presidencia convocara a una reunión magna de las fuerzas vivas del país para conocer su opinión, pudiendo después acordar el Ayuntamiento solicitar la oportuna autorización para la implantación de dichos arbitrios ya con sujeción a la tarifa formada o bien con las modificaciones que se crean convenientes, pues la comisión de Hacienda no solamente no tiene en este criterio cerrado, sino que, por el contrario, aceptará cuantas modificaciones tiendan a mejorar su obra.

Sólo la ha guiado—terminó diciendo—el que el municipio no arrastre vida miserable y que el vecindario no tenga que soportar impuestos que en la práctica han resultado onerosos.

El señor Pérez Burillo pronunció breves frases para ensalzar la labor de la comisión, y rogó a la Prensa hiciera públicos los buenos propósitos que animan a la comisión, en bien de los intereses municipales.

El señor Muñoz Calderón dió las gracias al alcalde por sus frases laudatorias y agregó a su discurso que la tarifa creada no grava en nada los artículos de primera necesidad, para beneficiar a la clase menesterosa.

Se aprobó en un todo lo que propuso el señor Muñoz Calderón.

El problema uvero

El señor Martínez García propuso que el Ayuntamiento consignara un voto de gracias a cuantos han intervenido en la solución (2) del problema uvero.

El señor Villegas se opuso a que se dieran las gracias a los representantes parlamentarios por entender que tienen el deber de laborar por América.

En parecidos términos se expresó el señor Muñoz Ocaña.

R.ificó el señor Martínez García, y lo hizo luego el señor Villegas.

Contestó a éste el señor Pérez Burillo.

El señor Muñoz Ocaña preguntó si lo conseguido suponía la solución del problema, y añadió que desde el momento en que el acuerdo no se iba a adoptar por unanimidad, aconsejaba la prudencia

retirar la proposición para ocasión más oportuna.

Propuso que en todo caso se mostrara el agradecimiento de la Corporación al ministro de Fomento por haber ofrecido que vendrían 12 barcos para la carga de nuestra uva en un período de tres meses, que es todo lo conseguido hasta ahora.

Intervino el señor Granados Ferre, a favor de la propuesta del señor Martínez García.

El señor Pérez García propuso que se adoptara el acuerdo de haber visto con satisfacción la actitud del ministro, y que se haga extensiva esta satisfacción a cuantos han gestionado la solución del asunto, haciendo constar que el Ayuntamiento tomaba buena nota de las promesas del señor Vizconde de Eza.

Se adhirió el señor Muñoz Ocaña a la primera parte de la proposición.

También se opuso el señor Iribarne a que se dieran las gracias a los representantes en Cortes.

Le contestó el señor Martínez García. (Abandonó el salón el señor Muñoz Ocaña)

Después de largo e insulso debate, inspirado no más que por *liquis miquis*, se acordó, puesto a votación el asunto, hacer constar que el Ayuntamiento ha visto con satisfacción la labor de la comisión que ha gestionado en Madrid la solución del problema uvero, así como la actitud en que se ha colocado el ministro y la cooperación de los representantes parlamentarios.

Votaron en contra los señores Iribarne, Moreno Nieto y Villegas.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés.
A las siete y media se levantó la sesión.

Las próximas fiestas

Inserimos a continuación la sexta lista de donantes que nos ha facilitado la Comisión recaudadora del comercio.

	Pts. Cts.
Don José Trillo Zamora, agente de Aduanas	10'00
Don Juan Montiel	10'00
Farmacia del señor Pérez López	10'00
Tienda de tejidos "El Guante"	25'00
Talabartería de Francisco García	2'00
Don Manuel Montes, ultramarinos	25'00
Don Vicente Iborra	10'00
Don Antonio Ferrer	10'00
Don Juan García Cadenas, panadería	20'00
Sociedad "Coto minero de Huéneja"	100'00
Don Joaquín Collado	15'00
Don Juan Vizcaino Veraguas	15'00
Don Ceferino Gutiérrez	10'00
Estando de la Puerta de Purchena	10'00
Id. del Paseo del Príncipe	5'00
Id. del Boulevard	5'00
López y Grifo	5'00
Peluquería Castejón	5'00
Bar Frutero	15'00
Romero Hermanos	50'00
Don Gabriel González González	100'00
Don Juan Servano, coloniales	5'00
Don José Martínez Ruiz	25'00

Por un error involuntario se anotó a don José Trillo Zamora en una de las listas anteriores como NO DONANTE, cuando en realidad ha contribuido según puede verse en la lista de hoy.

La Comisión se lamenta de la falta de consideración que con ella tienen algunos comerciantes, los cuales en vez de recibirlos con agrado y complacencia teniendo en cuenta el trabajo que se imponen y los quebrantos que supone para su negocio el abandono de los mismos, no lo hacen así y no tienen reparo además en hacerles volver hasta cuatro veces bajo el pretexto que lo pensarán o consultarán, para terminar diciendo que no se apuntan nada.

Es el criterio de esta Comisión respetar los acuerdos de la Asamblea y publicar en la prensa durante los días que duren las fiestas los nombres de todos los comerciantes e industriales que no hayan contribuido, no obstante haber sido invitados para ello.

Antes de seguir publicando más nombres de los que se niegan a contribuir se ha tomado el prudente acuerdo de pasarles cartas-circulares invitandoles a que prestan su cooperación, como se hará con personas y entidades a quienes por el escaso tiempo de que se dispone no hubo lugar de visitar.

Nota de la Redacción.—Merece pláceme.

(Continúa el final de la columna siguiente).

De la prensa extranjera

Alza de precios en mercancías americanas

Copiamos del Nuevo Diario de Zurich: "La carestía que en los Estados Unidos había sido motivada en su mayor parte, antes de su entrada en la guerra por la extraordinaria demanda europea, se ha desarrollado allí desde entonces de tal modo, que es causa ahora de un gran malestar para la vida económica del continente americano.

Mientras suben los precios de las mercancías a una altura increíble, gozan en general, solamente pequeños círculos, las ventajas de esta alza, porque sacan enormes ganancias de sus negocios. Especialmente, en la agricultura las altas esferas del pueblo yanqui se aprovechan del actual estado de cosas. Pero en general no son las fabulosas ganancias obtenidas por los productores las que anulen una producción aumentada ni un mayor esfuerzo y más activa productividad del trabajo, no son una bendición para la comunidad del pueblo, sino muy al contrario, un peligro y una desventaja para ella. El lector puede hacerse una idea del alza exajerada de los precios, teniendo en cuenta las siguientes cotizaciones de los artículos más importantes:

	30/7	1/2	16/6
	1.914	1.917	1917
Avena, New York	103 3/4	181	—
" Chicago	—	141 7/8	221 1/2
Maiz, New York	83 3/4	110	186 3/4
Cebada, "	46 1/2	61 1/4	78 1/4
Harina, "	4.30	7.95	12
Algodón, "	12.50	14.75	25.30
Azúcar, "	4.40	6.75	7.50
Hierro crudo, "	14.75	31.53	47
Cobre electr., "	12.75	31	32
Estaño, "	30	48	62

Esta tabla demuestra la medida del alza de los precios en los mercados más principales americanos desde el principio de la guerra mundial. Los mercados de cereales están bajo la impresión del insuficiente abastecimiento mundial y de la perspectiva de cosechas poco satisfactorias en avena.

El alza, en comparación a la época anterior a la guerra y hasta comparada sólo desde el 1 de Febrero del año corriente, cuando se anunció la guerra submarina ilimitada, impresionan fuertemente a todos los mercados influidos por la demanda europea.

Antes de la guerra se contentaban los agricultores con quejarse de la avena. Por la anterior tabla, y especialmente los precios que se pagan actualmente por maíz y cebada, se puede observar la forma exorbitante por la que se enriquecen los labradores americanos con la guerra.

El mercado de algodón había sufrido, especialmente en Febrero de este año, cuando se consideraba como casi interrumpida la exportación a Europa; pero pronto sobrevinieron la reacción y el vivísimo movimiento de alza en los precios. Por la misma causa, en lo referente a la avena y al maíz, se pagan también por el algodón, por el hierro y por el acero, los precios más altos.

Sensiblemente ha subido también el precio del azúcar, mientras que el alza en el mercado de café y petróleo es menos importante. Exorbitantes son las subidas de precios por hierro y acero que importan más que el doble de la antigua cotización en períodos de su mayor valoración. La participación de los pedidos de guerra sobre la marcha de la industria de acero americana se calcula, en general, demasiado grande; pero la influencia de los pedidos de guerra sobre los precios es todavía más importante, puesto que estos pedidos fueron los que hicieron crecer la demanda sobre la oferta dejando libre, en vista de su especial y urgente naturaleza, el camino para una desenfrenada subida de precios, cuyas consecuencias tuvo que sufrir también la producción del hierro y el acero.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Dabato", calle de Alcalá frente a las Calatravas

mes la Comisión recaudadora por la actividad desplegada en el desempeño de su cometido y muy justo es que todos los buenos almerienses y los que sientan cariño por esta tierra no estorben su gestión, procurando por el contrario alentarlos con su ayuda.

Con el sobrante de la recaudación proyectada para la celebración de dos corridas de toros, y que parece ha de ser importante se piensa en la realización de una velada marítima en nuestra hermosa bahía número de gran atracción, al que han de concurrir bastantes aspirantes a los diferentes premios que se darán, siendo el primero de mil pesetas.

Lecturas

El vaso de agua

La sirena del vapor lanzó un bramido, y el buque empezó a deslizarse blandamente el lado del muelle.

Uno de los pasajeros, el poeta Jaime Roselló, de codos en la borda, contemplaba el panorama del puerto, cuando uno de los oficiales le invitó, en nombre del capitán, a subir al puente de vigilancia.

—Desde aquí—dijo el capitán—puede usted ver mejor todo el golfo, uno de los más hermosos del Mediterráneo.

Sin desatender las maniobras, tendió la mano restostada por el sol y la brisa, hacia varios puntos del golfo, dió el nombre de algunos parajes, y luego detuvo la mirada en una columna de mármol rojo que en el centro del malecón se levanta, con una inscripción en letras de oro.

—Capitán—preguntó el poeta—¿cuál es la inscripción de esa columna?... Resplandece con esta luz de Oriente, pero no distingue...

—¿No distingue usted las palabras? —Con dificultad, capitán... Como el buque se va alejando...

—Verdad es... ya está lejos el muelle... Los marinos tenemos la vista anormal, educada para las grandes distancias... Pues bien, la inscripción dice así:

... "Todo el que diere a beber a uno de aquellos pequeños un vaso de agua fría... no perderá su galardón." (S. Mateo, X, 42).

—Excúzeme, capitán—observó el escritor—usted no ha leído.

—Es cierto—contestó el otro con una sonrisa enigmática, y a la vez ligeramente conmovido.

—¿Sabe usted de memoria el texto evangélico?

—Lo sabía... y aún lo recuerdo... Se detuvo el marino, tal vez a evocar un episodio de su vida y, con ojo las cosas en tanto que la sombra de una idea hizo un más oscuras sus negras pupilas.

El caso resultaba extraño: un capitán árabe que sabía de memoria textos del Evangelio, y que al citarlos tomaba esa expresión mediatunda... Cruzado de brazos sobre la barandilla, se abismó en una contemplación retrospectiva.

Y aquel hombre de acción, todo músculos, todo nervios, sorprendió al escritor con esta frase:

—A veces pienso que los elementos desencadenados... son quizás los justos vengadores de una verdad sencilla, de una doctrina desdénada...

Y vueltas las miradas a la línea de tierra que se adelgazaba en el horizonte, continuó abismado en su meditación y en su recuerdo. La curiosidad y la impaciencia impulsaron al poeta a interrogarle.

—Si—contestó al fin el marino—es un antiguo recuerdo... Va usted a oírlo.

"Hace quince años la goleta *Abdul Mejid*, de quinientas toneladas, con tripulación de doce hombres, todos árabes, se daba a la vela en este mismo puerto, con rumbo a Nakri, una isla del Egeo, como usted sabe... La goleta conducía viveres y agua destinados al personal de servicio de una hermosa propiedad que el Kheive tiene en Nakri. Levaba, pues, agua suficiente, durante largo tiempo, para ellos y para la gente del islote.

"Uno de los árabes de la tripulación comenzó a hacer burla de una pobre mujer paralítica que en el muelle, bajo los rayos ardorosos de este sol de Oriente, le pidió un sorbo de agua.

—¿Agua?... ¿no la ves?... ¡Bébel!... Y el marino señaló las ondas del golfo.

—"Bébel"—gritaron de buen humor los demás tripulantes.

"La vieja se quedó en el muelle. La nave salió del puerto.

"Los dos primeros días fueron de mar sereno, cielo despejado, viento favorable... Cambió luego el viento y empezó a soplar con fuerza, con tal violencia, que obligó al Comandante del *Abdul Mejid* a reducir el velamen. El huracán fué aumentando; la goleta no pudo ya avanzar y cambió de derrotero. Así la nave, en medio de la tempestad huía ante los vientos que le arrebataban casi todo el velamen, en tanto que las olas, cada vez más violentas, saltaban a bordo. Aconectó que hallándose agrupados sobre cubierta los toneles de agua y no habiendo tenido la tripulación tiempo ni respiro para sujetarlos, una oleada de costado

los arrebató; y como en aquéllos iba también el agua de consumo para la travesía, es fácil comprender la dolorosa sorpresa de los hombres, al verse así, en alta mar, en medio de la tormenta, privados del agua...

"A mal tiempo, buena cara... dijo aquel marino que había hecho burla de la vieja en el muelle.

"Y pretendió lanzar una carcajada. Creyeron que la tempestad cesaría y que al fin permitiría volver la proa hacia Nakri, distante sólo algunas millas. Mas no sucedió así, y tras una hora de relativa calma, la tormenta se alzó de nuevo, cada vez más terrible, empujando la nave fuera del acostumbrado derrotero. El Comandante, al ver que se dirigían a una muerte inevitable, volvió la proa a Nakri desafiando el viento; pero el huracán sopló más y más, rompiendo los palos y reventando los cables, se llevó el velamen que había quedado.

"Des de aquel momento los tripulantes permanecieron sobre el puente, paralizados, entre el temor y la esperanza, ya viéndose abandonados para siempre, ya confiando en que alguna otra nave viniera a darles socorro... Mas seguía la racha impetuosa, la nave sin dirección se alzaba, y se hundió, y todos temían de un momento a otro sumergirse en aquel bo rascoso mar...

Empezó luego el tormento de la sed, que se fué apoderando de aquellos cuerpos extenuados ya por la fatiga y el insomnio... Diéronse a buscar en todos los rincones, bajaron a la bodega, escudriñaron los sótanos... Y rebuscaban, girando febrilmente, con tormento cada vez más angustioso, y murmuraban con la lengua árida una sola palabra: "¡Agua! Agua!

"Tenían en torno el agua, y no querían mirar la inmensa mole líquida, que era un escarnio.

"Pasó uno y otro día; los marinos secas las fauces, la fiebre en los ojos, uno en pos de otro, cayeron sobre el puente, y sus labios marchitos se abrían sólo para decir una palabra:—Agua!

"Después de tres días el vapor *Corfú* con derrotero a Alejandría, en lucha con mar tempestuoso, recibió un radiograma de una nave francesa en el que se daba noticia que a diez millas al sur de Nakri, una goleta desmantelada se hallaba en peligro... Añadía el radiograma que el vapor francés se dirigía en socorro del buque naufrago... Forzando la máquina, el comandante se dirigió al bergantín y arrojó al mar las barcas de salvamento... mas nada a bordo del velero pedía socorro; no se alzaba una voz, no se agitaba una mano, no había señal de vida... Creyóse que la nave hubiera sido abandonada... Cuando los marinos del salvamento llegaron a bordo de la goleta, comprendieron la causa de aquel silencio...

"Dice cuerpos exánimes yacían sobre el puente. Solo uno de ellos se movió. De su boca árida, que parecía abrirse para exhalar el último suspiro, salió una palabra: "Agua!"

"Un sacerdote que había subido del barco salvador, para prestar auxilio a los tripulantes, acudió con un vaso de agua.

—"Gracias—murmuró, reconfortado, el moribundo.

"El sacerdote replicó: —"Hermano, no a mí las gracias, sino a Aquel que ha dicho: *Todo el que alere a beber un vaso de agua... no perderá su galardón.*"

"Llegados al puerto, el árabe—único sobreviviente—pidió al sacerdote que le instruyera en la doctrina del Evangelio, y bautizado, hizo levantar esa columna con la inscripción en letras de oro..."

Emudeció el capitán.

—Y ese árabe convertido era?... preguntó el poeta.

Ya usted lo ha adivinado...

Bajaban las sombras y oscurecían las olas del Mediterráneo.

Los velos del crepúsculo envolvieron la fisonomía de aquel hombre soñador, cuya vida solitaria se deslizaba entre dos abismos, el del mar y el del cielo.

RIVAS G.

Notas burrútilas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.	
Cheque al... 75 90	
St. L... 20 76	
Interior 4... 73	
Amortizable 5... 92 25	
Idem 4...	

POR TELÉGRAFO

La guerra europea

Submarino alemán averiado

Barco hundido

Coruña, 30.—A las seis de la tarde entró ayer en este puerto el submarino alemán «U. 23», flameando su bandera en el periscopio.

Créese que procede de la costa de Francia y se dice que tiene averiada la máquina.

El submarino fondeó al costado de babor del vapor alemán «Belgrano», que se halla aquí desde el principio de la guerra.

Numerosas personas se trasladaron en embarcaciones para ver al submarino, permitiéndose la entrada a bordo del «Belgrano».

Piécase que el submarino, en virtud del último decreto, será internado.

Todos los hombres que forman la dotación del submarino son jóvenes. El «U 23» es de poco tonelaje y de tipo antiguo.

También entró una barca francesa, tomando la peligrosa ensenada de Orzan, por el puerto.

Según parece, arribó huyendo de un submarino.

La barca tiene averiado el casco.

Se han recibido noticias de que ayer, a las ocho de la mañana, fué hundido el vapor noruego «Gildempris», a 9 millas de Punta Candelaria, a la altura de Ortigueira.

Un cañonero español salió para prestar auxilio a los naufragos, que fueron recogidos por el vapor español «Cresalabi», de la matrícula de Bilbao.

Declaraciones del Canciller alemán

Sólo la Entente quiere la prosecución de la guerra

Madrid, 30.—Berlín. (Aerograma de Nauert):

En una conversación tenida con los periodistas, el Canciller del imperio, doctor Michaelis, dijo:

—El Gobierno francés, ha tenido realmente todo género de motivos para celebrar las sesiones de la Cámara a puerta cerrada los días 1 y 2 de Junio, pues los acontecimientos salidos ahora a la luz pública son una nueva prueba de que ni nosotros ni nuestros aliados, sino las potencias de la Entente son las responsables de la prosecución de la guerra, y que únicamente a nuestros enemigos les arrastra el afán de conquistas.

—Esta conciencia de lo justificado de nuestra guerra defensiva—terminó diciendo el canciller, fortalecerá también en adelante nuestras energías y decisiones.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 30.—París. Oficial. (Radio-grama de la Torre Eiffel):

Durante la noche se señalaron acciones de artillería bastante violentas, principalmente en el sector de Brayn en Laonnois; en las regiones de Epine de Chevigny, Hurtebise y en ambas orillas del Mosa.

Golpes de mano intentados por el enemigo en distintos puntos, han fracasado bajo nuestro fuego.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 30.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Koenigswusterhausen):

Teatro Occidental: Ejército del príncipe Ruprecht: Bajo la acción de nuestro fuego de contención, cuya fuerza aumentó tam-

bién, por la noche disminuyó la actividad del enemigo.

En el frente de Flandes duró la disminución hasta el medio día; pero desde este punto volvió a aumentar, sin alcanzar, no obstante, la fuerza y extensión que en días anteriores.

En el sector de la costa hubo noche también intensa lucha.

Rechazamos varios avances de exploradores verificados por destacamentos ingleses contra nuestras líneas envoltentes.

Ejército del Koenprinz:

El alto mando francés intentó ayer, en el Camino de las Damas, un nuevo avance en un frente de 9 kilómetros de ancho.

Después de un intenso fuego granadeado, el enemigo avanzó, empleando por lo menos tres nuevas divisiones.

El ataque se inició por la mañana, desde Cerny hasta el Monte Ivierno, repitiendo varias veces los asaltos.

Nuestras aguerridas divisiones rechazaron al enemigo con un contraataque en toda la línea.

Un regimiento de infantería rechazó como otras veces, cuatro ataques enemigos.

Dicho regimiento pertenece a una división vasallana.

El enemigo, después de haber preparado el movimiento durante el día por fuego continuo, renovó otras dos veces los ataques al Sur de Ailles, habiéndose matado igualmente muchos movimientos con grandes pérdidas, sin ningún éxito.

En luchas aéreas perdió el enemigo 10 aparatos.

El primer teniente Datschk derribó su 21 enemigo.

Teatro Oriental:

Ejército del príncipe Leopoldo:

Grupo del general Bohem-Ermolli.

Fuerzas rusas ocupan la altura Este del río frontierizo Zorec, que alcanzamos en varios sitios a pesar de la tenaz resistencia del enemigo, y que nuestras divisiones alcanzaron también al Sur de Skala.

En la orilla Norte del Dniester ganamos terreno más allá de Kolojobka.

Entre el Dniester y el Pruth el enemigo opuso tenaz resistencia; pero no obstante fué rechazado al Sureste de Zalesczyk.

Ejército del archiduque José:

El enemigo resiste en las alturas de la orilla oriental a lo largo del Czernomoz y avanza nuestro ataque entre Zilucz y Woznitz.

En el valle del Suczawa avanzamos hacia Seletini.

También avanzamos luchando al Este del valle del Moldawa Superior.

Ejército del mariscal von Mackensen:

En avances dados con éxito al Norte de Focsoni y a orillas del Rinnical, nos apoderamos de varios centenares de prisioneros.

El "U 23" a Ferrol

Coruña, 30.—El comandante del submarino alemán «U 23» ha saltado a tierra, para cumplimentar a las autoridades, que no pudo hacerlo ayer por tener la ropa empapada.

A las dos de la tarde zarpó el submarino para Ferrol, presenciando su marcha un gentío inmenso.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Del momento actual Estómagos desagradecidos

Ya desde el comienzo de la guerra europea, ha venido notándose en el bando beligerante, determinada tendencia a considerar a los neutrales, usando con ellos de gran soberbia y de un cierto desden que malamente disminuye la poca lisonjera situación porque ese mismo bando atraviesa.

El caso es completamente paradójico. Cuantas menos victorias, más orgullo; cuantas menos probabilidades de vencer, más jactancias, y lo que es peor que, al parecer, ya no se contentan esos beligerantes con mirar por encima del hombro a los no combatientes, sino que, últimamente han llegado ya hasta el reto, hasta la amenaza. Véase la muestra:

Hace pocos días, el «Morning Post» de Londres, publicó un telegrama de Washington en el cual se comunicaba lo siguiente: El senador Knox, hablando en la Alta Cámara sobre el proyecto de control de viveres, ha dicho dirigiéndose a las naciones neutrales: «Aquellos que no estén con nosotros, están contra nosotros». En una lucha como esta, la presión económica, política y moral sobre los neutrales, es un arma que debemos tener en cuenta.

¿Qué se quiere decir con esto? ¿Con qué derecho proclama el senador Knox el derecho de coacción sobre los neutrales? ¿No han sido también los neutrales más de dos años y medio los Estados Unidos? ¿Tan seguros están los aliados de estar en posesión de la razón verdadera y absoluta? Si lo creen así, hay en cambio otras naciones compuestas de muchos millones de hombres que creen lo contrario, de manera, que a los neutrales nos cabe, por lo menos la duda de que la presunción aliada sea cierta.

Pero, aún hay más. El periódico «Ida Nacional» en su edición de 29 de Julio último, al hablar sobre el raciocinamiento de los neutrales, proclamado por Wilson, se expresa de este modo: «Es impropio que los neutrales europeos, después de haberse equivocado ayudar a los aliados con su flota mercante, se permitan todavía hacer uso de nuestro escaso tonelaje para sus necesidades, cuando éste debiera ser usado exclusivamente para menesteres militares o económicos de los aliados. Para nosotros y nuestros amigos, son los neutrales bocas inútiles y brazos innecesarios que estorban en tanto se mantengan inactivos ante las apremiantes cuestiones del momento. Su mantenimiento resulta en nuestro directo perjuicio cuando, ya abierta y acuitamente, demuestran parcialidad en favor de nuestros enemigos. Al parecer, los aliados de Europa, han puesto ya en práctica esta idea debiendo también los Estados Unidos abundar en ellas. ¿Que tengan cuidado los neutrales! Han pasado ya los tiempos de inocente indulgencia y de paciencia perjudicial pecadora.»

Para escribir tales cosas es preciso usar de muy mala fé, o, lo que no es creíble, estar en la más crasa de las ignorancias respecto de la verdadera situación de los aliados. El que leyere las líneas transcritas de la «Ida Nacional» sin estar enterado de nada, creería que las naciones de la Entente son las proveedoras únicas de los neutrales, y que de aquéllas depende el mantenimiento de éstas (sic) cuando precisamente es todo lo contrario; es decir, que si los neutrales cejaban sus flotas para no dejar salir de ninguna clase de avituallamiento para la Entente. ¿Qué sería de los aliados?

Y por lo que atañe a España hemos de hacer constar que por cada tonelada de género, material o productos de origen aliado que recibe, expite para igual procedencia grandes partidas de

productos y materias primas, que en la mayor parte de los casos no deberían salir de nuestro país, pues bien los necesitamos. ¿Qué sería, por ejemplo, de Inglaterra y Francia sin España, S'ltza, Holanda o Noruega?

La penul时间 impertinente de los aliados, señalada en la presente ocasión más que indignadora, más que alarmante, es ridícula, y más que amenazadora, es cómica.

Parécenos que en vez de despotricar contra los neutrales como lo hacen los aliados, éstos deberían «comer y callar» ya que si se alimentan no es por sus propias fuerzas o medios, sino por lo que los no beligerantes les facilitan, lo cual, a buen seguro, es todo lo contrario de lo que dicen el senador Knox y la «Ida Nacional».

JULIO ALVAREZ

De Marina BUQUE DE GUERRA

Ayer tarde, después de las seis, fondeó en nuestro puerto, quedando a la gira, el cañonero Don Alvaro de Bazán, destinado a la vigilancia de la costa en sustitución del Infanta Isabel que está de reparaciones.

Don Alvaro de Bazán, como el Infanta Isabel, es cañonero de primera clase, aunque más pequeño, pues sólo desplaza 823 toneladas. Fué botado en 1.897.

Lo que se lee

El porvenir de las industrias electroquímicas y electrometalúrgicas

La Península Ibérica es riquísima en minerales y en fuerzas hidráulicas; en cambio no parece que tenga cantidades suficientes de carbón para el tratamiento y beneficio de las primeras materias procedentes de sus cuencas metalíferas y para alimentar su industria química.

En la región N. de España, la más rica en combustibles minerales, se importan grandes cantidades de carbón extranjero y se exporta mucho mineral que no ha sufrido ningún tratamiento, pues a duras penas benefician en España los minerales para el consumo interior, sino que exportamos primeras materias que luego compramos transformadas en el extranjero.

En casi toda España hay un precioso elemento para resolver la falta de producción carbonífera nacional: la fuerza hidráulica. Sobre el desarrollo que pueden, mediante ella, adquirir las industrias electroquímicas y electrometalúrgicas, especialmente en Cataluña, hemos leído en la revista IBERICA, número 187, un muy interesante artículo relativo a la conferencia del señor D. J. Granel en la Asociación de Ingenieros de Barcelona.

Dice la citada revista IBERICA que, «la hulla blanca pirenaica tiene que dar a Cataluña las nuevas condiciones económicas, los nuevos métodos técnicos, las nuevas orientaciones comerciales, la nueva forma de cooperación de todo el reino, desde las regiones de los abetos y las nieves perpetuas a las playas suaves que la ponen en contacto con el resto del mundo, en la obra de producción industrial y enahecimiento de la economía nacional».

Contiene además este número de IBERICA el segundo artículo sobre la nacionalización de la Taquígrafía; una instrucción muy práctica sobre el uso de las válvulas electro-líticas para convertir las corrientes alternativas en continuas; y entre su variada y amena crónica, una muy interesante e ilustrada descripción de los destructores marinos, que resulta de mucha actualidad, desde que los EE UU. han anunciado su propósito de construir una inacabable flota mercante con cascos exclusivamente de madera.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS POR EL DOCTOR GARCÍA DUARTE

Académico y Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Granada. Horas de consultas: De 11 a 1 y de 3 a 5. Hotel Unión, Paseo del Príncipe.

Para los pobres, los martes, jueves y sábados, de 9 a 11, en la Casa de Socorro «La Obrera», Plaza de Pavia.

Vulgarización científica

Las localizaciones cerebrales

Broca y Charcot iniciaron la teoría llamada de las localizaciones cerebrales, según la cual en las distintas regiones y circunvoluciones de la masa cerebral reside un centro motor o sensorial distinto, y si una de ellas está lesionada, ya traumáticamente, ya por endurecimiento, tumor u otras causas, se deriva necesariamente la pérdida o perturbación de la función correspondiente: lenguaje, movimientos, sensibilidad de tal o cual órgano, etc., correspondiente siempre una misma alteración a la lesión de determinada parte del cerebro.

El cerebro puede, pues (siempre según esta teoría), considerarse como una especie de mapa funcional.

Es una teoría análoga a la frenológica de Gall, modernizada y cambiada de sitio.

Los autores citados localizaron por primera vez un centro cerebral, el del lenguaje articulado, al pie de la tercera circunvolución frontal, cerca de la llamada por los dos anatómicos «cisura de Silvio».

Más tarde se localizaron otros centros motores, sensitivos y hasta psíquicos: el de los movimientos de las extremidades superiores e inferiores alrededor de la «cisura de Rolando»; los del tacto, gusto y olfato, etc.

Mas he ahí que la guerra, que tantas cosas ha enseñado, nos presenta un caso que el año pasado llamó muchísimo la atención de los sabios europeos, por venir a echar por tierra esa teoría de las localizaciones cerebrales, que ya había tomado carta de naturaleza en la ciencia moderna, caso bien comprobado y cuya autenticidad nadie parece ha puesto en duda.

Trátase de un soldado herido en el cráneo por un casco de granada, a quien hubo de extirparse una parte considerable, casi la tercera parte, del hemisferio cerebral izquierdo, y que, a pesar de esta operación, conserva la integridad de sus facultades mentales: piensa, ve, anda, coordina sus movimientos, etcétera, como si su masa cerebral estuviese entera.

Este fenómeno asesta un golpe muy rudo a la flamante teoría de la localización de las funciones cerebrales y vuelve a la vieja teoría de Fluorens, o sea, la de la unidad de las funciones cerebrales, fundada en la homogeneidad de la substancia que constituye el cerebro.

¿Cómo explicar, en el caso en cuestión, que falte una región cerebral en tanta extensión y no la facultad o facultades en ella localizadas? De ningún modo, según la teoría de las localizaciones, y he ahí la resonancia sensacional de esa observación en el mundo científico.

La prensa profesional francesa reconoce que el caso choca de frente con todas las ideas generalmente admitidas y profesadas en Fisiología moderna sobre las circunvoluciones cerebrales. La Cirugía y la Fisiología del cerebro se sienten trastornadas...

Los partidarios de la teoría de las localizaciones oponen los numerosos casos que citan de *afasia* (falta de expresión del pensamiento por medio de la palabra) y de *agrafia* (igual pérdida por medio del lenguaje escrito) en los que la autopsia ha demostrado lesión en los centros correspondientes cerebrales.

Y sus adversarios replican a su vez que las lesiones cerebrales son cosa muy delicada y que los *part-pris* pueden señalar en las autopsias finas que sólo existen en la imaginación del que las observa.

No negaremos la competencia y autoridad científica de unos y otros; los primeros fueron grandes anatómicos, pero quizás se van demasiado pron-

to a leyes anatómico-fisiológicas una serie de coincidencias o circunstancias semejantes, dejándose envolver y arrastrar por un ambiente propicio para derrocar verdades tradicionales.

El célebre doctor Suchard, médico de los hospitales de París, cuando abría un cerebro, decía a sus alumnos:

«Los sabios dicen por ahí debe haber esto o lo otro... Cuando éstos lo dicen... Pero la verdad es que yo no le he encontrado nunca.»

MAX

COSAS DE YANKEES

Misterioso invento.—El correspondiente del *Daily News and Leader* en Washington anuncia que la compañía «Westinghouse Electric Company», que dirige Thomas A. Edison, ha hecho un contrato con el gobierno para construir la más poderosa invención de guerra que el mundo ha conocido. Se está construyendo una fábrica especial para este invento y estará oculta entre altas murallas y guardada por centinelas. Los obreros que trabajarán en ella no tendrán relación alguna con el exterior durante diez meses.

Dícese que el invento de Edison es un aparato contra los submarinos o contra los aviones.

Los directores de la mencionada compañía están reclusando en Pittsburg mil obreros, que han de comprometerse a aislarse del mundo y a no intentar ver a su familia durante diez meses. Ofrecen elevadísimos salarios.

Convocatoria

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA

Con arreglo a los Estatutos de la Asociación de Unión Ibero-Americana y por acuerdo de la Junta Directiva de este Centro de Almería, en sesión celebrada el 15 del actual, se invita a las personas honorables residentes en los pueblos de la provincia a la constitución de las Delegaciones auxiliares dependientes de este Centro, para que cooperen a los altos fines que persigue la Asociación.

Los señores que deseen formar Centros correspondientes al de esta Capital se servirán dirigirse a la Secretaría de la Asociación, Reyes Católicos, 1, donde se les facilitarán los nombramientos de socios fundadores y suministrarán los datos necesarios para la fundación de los citados Centros.

Almería 22 de Julio de 1917. El presidente, Gabriel Callejón.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dallas, Berja, Rábita, Albuñol, Ujijar, Garrucha, Canjáyar, Lúcar, Níjar, Adra, Vera y Sobos.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada minuto de duración de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

Francés, Inglés, Alemán

CLASES ESPECIALES

Francés e Inglés, clase diaria de cada idioma, 15 pesetas

Hay clases nocturnas

Versión de correspondencia en centro industrial o comercial, hora diaria 50 pesetas mensuales

Plazuela de María, 4.

Boletín Oficial

El del 27 inserta: Circular del Gobierno civil a los alcaldes, contestando a consultas sobre la posible transmisión de la rabia al hombre. Otra, anunciando que serán devueltos los expedientes de dementes que no estén instruidos en la forma ordenada. Aprovechamientos forestales. Circular del Consejo provincial de Fomento reiterando a los alcaldes la necesidad de que remitan los datos pedidos para la estadística social agraria. Aspirantes al cargo de fiscal municipal de Cuevas. Requisitorias.

El del 28 publica: Real orden de Hacienda relacionada con el libre cultivo del tabaco en España. Otra ampliando hasta el 30 de Septiembre próximo los plazos para los ensayos del cultivo de tabaco oficialmente practicado. Notificación de la administración de Contribuciones a don Francisco Giménez Soler, vecino de Garrucha. Anuncio de matrícula no oficial en la facultad de Medicina de Granada. Subasta de bienes embargados. Otras providencias judiciales. Aspirantes al cargo de juez municipal de Santa Cruz. Extracto de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento de Almería en sus sesiones del mes de Marzo último.

El de ayer lunes, día 31, contiene: Circular del Gobierno civil anunciando que ha sido nombrado inspector provincial del Trabajo don Francisco de Luxán. Anuncio de subasta de una finca. Extracto de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento de Almería en el mes de Marzo último. Requisitorias.

Escuela Normal de Maestros de Almería

Durante todo el mes de Agosto puede hacerse la matrícula de Enseñanza no oficial para la convocación de Septiembre. Almería 20 de agosto de 1917. La Directora Irene de Castro.

Boletín religioso

Santos de hoy - Santos Ignacio de Loyola, fundador; Calimerio, obispo; Fausto, Domiciano, Segundo, Dionisio, mártir; Germán, Fimo, obispos. Santos de mañana - Santos Félix, Bruno, presbítero; Fausto, Mauro, mártires; Fe, Esperanza, Cándida, vírgenes, mártires; Ciriaco, Aquila, Pedro; Domiciano, Rufo, Menandro, Leoncio, Ato, mártires. Jubileo de las Cuarenta Horas - Hoy en el Sagrado Corazón. Misa, a San Domingo. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto. Santo Rosario - En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro. En San Cristóbal - Continúa, a las seis y media, la novena al Santo. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús - Solemne triduo que a su Patriarca fundador San Ignacio de Loyola consagran sus Hijos de esta Residencia terminando hoy. Mañanas - A las 8 y media, Comunión general y Misa de Exposición del Santísimo Sacramento. Tardes - A las 6, Visitas del Jubileo, ejercicio del Tíduo, sermón predicando el R. P. Agustín Moral, S. J., y Bendición solemne cada tarde. Velarán todas las congregaciones establecidas en esta Iglesia del Sagrado Corazón con sus insignias propias. Indulgencias - Plena: (Greg. XV) con las condiciones ordinarias, visitando la Iglesia desde las 12, vísperas de la fiesta.

DOCTOR NOGUERA Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general. ELECTROTHERAPIA Consulta: De 1 a 2. Boulevard, 56.

NOTICIAS

Las cédulas personales. - Recordamos que el plazo de redención voluntaria de cédulas personales termina hoy, día 31. A quienes confían en que se abrirá un nuevo plazo, advertimos que el que termina hoy es improrrogable. El Crédito Agrícola. - El ministro de Fomento, ha dictado un Real orden disponiendo se invite a las autoridades agrarias de carácter general, y a las que especialmente se citan en el artículo 16 del Real decreto de 12 del mes actual, sobre creación de una Caja central de Crédito Agrícola, para que soliciten su inscripción, previa la suscripción que determine el art. 14, con el objeto de quedar representadas en Comité directivo. Café Suizo. Vinos de mesa, embotellado y por litros. Rioja, Valdepeñas Priorato, Chidano. Se mandan a domicilio. Obro accidentado. - En la fábrica de fundición de don Francisco Oliveros accidentóse ayer el obrero Francisco Marcos Riquelme, sufriendo una lesión de pronóstico reservado en la mano izquierda. Recibió curación en la casa de socorro municipal. Reales órdenes. - La «Gaceta» publica una Real orden convocando el segundo concurso a que hace referencia el artículo 21 de la ley sobre el régimen de casas baratas, y otra autorizando a los ediles rectores de establecimientos balnearios para permanecer al frente de la dirección facultativa de los mismos hasta tanto terminen la medicación de los enfermos ingresados el último día de la temporada oficial. Un ánge más. - Ha dejado de existir un hijo del carabino de esta Comandancia, agregado al Gobierno militar de la plaza, don Antonio Agüero. A los afligidos padres, enviamos nuestro pésame. La Caja Postal. - Se ha reunido el Consejo de administración de la Caja Postal. Según el último balance, se han hecho 922.766 imposiciones, por un valor de 35.032.330 pesetas. A presentarse. - En la Comandancia de Marina debían presentarse para notificar los asuntos de Intere Joaquín Expósito Quesada y José Torres Pérez. De Correos. - El «Boletín Oficial» de Correos correspondiente al corriente mes, contiene las siguientes disposiciones: Autorización para formar despachos cerrados de certificados sin declaración de valor, a la Esfeta de Calasparra. Autoización para el servicio de V. D. a la Estafeta de Peñíscola (Málaga). Creación de despachos cerrados de V. D. de Ciudadela para Palm. Autorización para el giro postal interior y con varrucos a la Estafeta de Baños de Montmayor. Creación de un cambio de despachos cerrados de V. D. en el Correo central y la Estafeta de Puerto Lano. Modificación en Portugal de los portes-tipo de la Unión postal. Visita al Gobernador. - Ayer visitó al Gobernador civil, para cumplimentarle e interesar su cooperación, una comisión del nuevo Consejo local de los Exploradores, presidida por el señor Cassinello García. El señor Sanz Matamoros mostrase muy afectuoso con los visitantes y ofreció su concurso a tan simpática Institución. El notariado. - Se ha dictado una Real orden concediendo prórroga de un año para la supresión del turno de excedentes establecido en el art. 6.º del Real decreto de 29 de Julio de 1915, a los notarios de empñan notariales de las suprimidas por la vigente demarcación y que aún no han sido amortizadas. Una caída. - En el Hospital provincial, ingresó ayer Antonia Verdejo Leal, de 28 años, padeciendo la fractura de la rótula izquierda y varias contusiones. Las lesiones que padeció se las produjo a consecuencia de una caída. El Sur de España. - He aquí los productos obtenidos por la Compañía del Sur de España en las líneas de Granada a Almería, según su última nota: Del 11 al 20 de Julio de 1917, pesetas 166.995,90; del 11 al 20 de Julio 1916, 154 mil 453,41; diferencia a favor de 1917, 6.542,49 pesetas. Del 1.º de Enero al 20 de Julio de 1917, pesetas 3.288.448,80; del 1.º de Enero al 20 de Julio de 1916, pesetas 2.879.110,86; diferencia a favor de 1917, 409.337,94 pesetas. Detenciones. - La Guardia civil ha detenido al célebre ratero Miguel Serrano Segura (a) Robasillas, que estaba recamado judicialmente. La de Serón ha detenido asimismo a Diego Navarr Fernández, que estaba reclutado por el Juez de Instrucción de Huércal-Overa, en causa que se le sigue por el delito de rapto. Los conciertos de la Banda. - Esta noche de 9 y 1/2 a 11 y 1/2, dará su cuarto concierto popular en el Parque de Alfonso XIII, la Banda municipal. Se estrenarán «fox-trop» de «El Tesoro» y «Canción del Ovidio».

Subasta. - El día 2 de Agosto próximo, se celebrará en la estación férrea de esta capital, la subasta de dos bultos no retirados de la misma dentro del plazo de cinco días. Contienen aguas y libros. De Avance Catastral. - Han sido convocados los propietarios de fincas enclavadas en los términos de Luca nena y Sorba para el reparto de las hojas declaratorias de su riqueza y rectificación de lindes, respectivamente. La primera operación se verificará del primero al 11 de Agosto próximo, y la segunda del 5 al 11 del mismo mes. Subasta de armas. - Mañana se celebrará en la Casa-Cuartel de la Guardia civil la subasta de las armas recogidas en la provincia por la fuerza de esta Comandancia. Los licitadores acudirán provistos de las licencias correspondientes. Italicación. - En el Gobierno civil, coger negociado tercero, debe presentarse para documentos, el vecino de esta capital, Cristóbal Vicente López. Explosivos. - Ha sido autorizado don Manuel Vicente Moreno, para remitir doscientas cajas de dinamita a don Juan Castellano, de Vichez, y otras cien a don José María López de Linares. Pasaportes. - En el Gobierno civil fueron expedidos ayer pasaportes a Andrés Ventura y Bernardo Ruiz López, de Pechina, que marchan a Nueva York para asuntos propios. Nomenclatura. - Ha sido nombrado vicescudo de Noruega en esta capital, don Esteban Jiménez García. Petición denegada. - Ha sido denegada la petición que formuló doña Adela Maestre de San Juan, en súplica de pensión, como viuda de médico don José María Arance Campos, médico que fué de Luján, fallecido a consecuencia de enfermedad adquirida por contagio en época de epidemia. Nueva sociedad. - En el Gobierno civil ha sido puesta la nota de presentación a los estatutos porque ha de registrarse la nueva sociedad «Unión de Transportistas Marítimos», domiciliada en esta capital. Los fondos municipales. - Ingresaron ayer en la Caja municipal, 80 pesetas. Los pagos ascendieron a 125 pesetas. Existencia para hoy, 16.761,25. Modista. - El taller de modista de doña Josefa Barrilado Manzanao se ha trasladado de la calle de Alfameos a la de Guzmán, número 4. Se vende. - Una finca situada en término de Njar, paraje Sdel aladar, por bajo de la Barrada de Trisanes y sitio llamado de Curcos, con una cabida de 14 hectáreas de terreno así Cortijo y otra contigua de tres naves con una magnífica Bal a (obras de nueva construcción), repoblada con más de mil plantas de higueras y almendros y como uvas de las mejores puestas de parras alambradas ya en producción. Para más de alces, Plaza de Ivo Bosch, número 1. - DELICIAS. Amoneda. - Varios muebles. Hay piano, Murcia, 81. Muebles. - Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO. Médico-Odontólogo. - El doctor Fernández Pelacios (Especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón de esta capital durante presente mes en el sitio y hora de costumbre. Correos. - Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo Sres Arieta. Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS. Profesorado técnico, en todas las asignaturas. Informes en la administración de Correos; señores Arieta.

Subasta. - El día 2 de Agosto próximo, se celebrará en la estación férrea de esta capital, la subasta de dos bultos no retirados de la misma dentro del plazo de cinco días. Contienen aguas y libros. De Avance Catastral. - Han sido convocados los propietarios de fincas enclavadas en los términos de Luca nena y Sorba para el reparto de las hojas declaratorias de su riqueza y rectificación de lindes, respectivamente. La primera operación se verificará del primero al 11 de Agosto próximo, y la segunda del 5 al 11 del mismo mes. Subasta de armas. - Mañana se celebrará en la Casa-Cuartel de la Guardia civil la subasta de las armas recogidas en la provincia por la fuerza de esta Comandancia. Los licitadores acudirán provistos de las licencias correspondientes. Italicación. - En el Gobierno civil, coger negociado tercero, debe presentarse para documentos, el vecino de esta capital, Cristóbal Vicente López. Explosivos. - Ha sido autorizado don Manuel Vicente Moreno, para remitir doscientas cajas de dinamita a don Juan Castellano, de Vichez, y otras cien a don José María López de Linares. Pasaportes. - En el Gobierno civil fueron expedidos ayer pasaportes a Andrés Ventura y Bernardo Ruiz López, de Pechina, que marchan a Nueva York para asuntos propios. Nomenclatura. - Ha sido nombrado vicescudo de Noruega en esta capital, don Esteban Jiménez García. Petición denegada. - Ha sido denegada la petición que formuló doña Adela Maestre de San Juan, en súplica de pensión, como viuda de médico don José María Arance Campos, médico que fué de Luján, fallecido a consecuencia de enfermedad adquirida por contagio en época de epidemia. Nueva sociedad. - En el Gobierno civil ha sido puesta la nota de presentación a los estatutos porque ha de registrarse la nueva sociedad «Unión de Transportistas Marítimos», domiciliada en esta capital. Los fondos municipales. - Ingresaron ayer en la Caja municipal, 80 pesetas. Los pagos ascendieron a 125 pesetas. Existencia para hoy, 16.761,25. Modista. - El taller de modista de doña Josefa Barrilado Manzanao se ha trasladado de la calle de Alfameos a la de Guzmán, número 4. Se vende. - Una finca situada en término de Njar, paraje Sdel aladar, por bajo de la Barrada de Trisanes y sitio llamado de Curcos, con una cabida de 14 hectáreas de terreno así Cortijo y otra contigua de tres naves con una magnífica Bal a (obras de nueva construcción), repoblada con más de mil plantas de higueras y almendros y como uvas de las mejores puestas de parras alambradas ya en producción. Para más de alces, Plaza de Ivo Bosch, número 1. - DELICIAS. Amoneda. - Varios muebles. Hay piano, Murcia, 81. Muebles. - Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO. Médico-Odontólogo. - El doctor Fernández Pelacios (Especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón de esta capital durante presente mes en el sitio y hora de costumbre. Correos. - Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo Sres Arieta. Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS. Profesorado técnico, en todas las asignaturas. Informes en la administración de Correos; señores Arieta.

De Instrucción pública Licencia Por la Dirección General de primera Enseñanza, se ha con edido licencia para actuar en oposición en el turno libre a Escuelas Nacionales del distrito U iversitari de Granada, al maestro propietario de Cañadas de Maía. Reclamaciones Se elevan a la superioridad con el reglamento informe las insancias recibidas en reclamación contra la propuesta provisional del concurso general de tras año, en la actualidad pendiente de resolución, cuya propuesta insertó la «Gaceta de Madrid», en su número del día 13 del actual. El plazo de reclamación terminó ayer. La Federación Una Comisión muy numerosa de la Federación Nacional del Magisterio primario ha visitado al ministro de Instrucción pública para hacer entrega de las peticiones que formulan respecto a la supresión de las categorías intermedias, con objeto de dar más uniformidad a las escalas a la vez que se mejoren los sueldos; que no se implante en las escuelas la inspección médico escolar y que sean colocados todos los maestros inter-

De Instrucción pública Licencia Por la Dirección General de primera Enseñanza, se ha con edido licencia para actuar en oposición en el turno libre a Escuelas Nacionales del distrito U iversitari de Granada, al maestro propietario de Cañadas de Maía. Reclamaciones Se elevan a la superioridad con el reglamento informe las insancias recibidas en reclamación contra la propuesta provisional del concurso general de tras año, en la actualidad pendiente de resolución, cuya propuesta insertó la «Gaceta de Madrid», en su número del día 13 del actual. El plazo de reclamación terminó ayer. La Federación Una Comisión muy numerosa de la Federación Nacional del Magisterio primario ha visitado al ministro de Instrucción pública para hacer entrega de las peticiones que formulan respecto a la supresión de las categorías intermedias, con objeto de dar más uniformidad a las escalas a la vez que se mejoren los sueldos; que no se implante en las escuelas la inspección médico escolar y que sean colocados todos los maestros inter-

De Instrucción pública Licencia Por la Dirección General de primera Enseñanza, se ha con edido licencia para actuar en oposición en el turno libre a Escuelas Nacionales del distrito U iversitari de Granada, al maestro propietario de Cañadas de Maía. Reclamaciones Se elevan a la superioridad con el reglamento informe las insancias recibidas en reclamación contra la propuesta provisional del concurso general de tras año, en la actualidad pendiente de resolución, cuya propuesta insertó la «Gaceta de Madrid», en su número del día 13 del actual. El plazo de reclamación terminó ayer. La Federación Una Comisión muy numerosa de la Federación Nacional del Magisterio primario ha visitado al ministro de Instrucción pública para hacer entrega de las peticiones que formulan respecto a la supresión de las categorías intermedias, con objeto de dar más uniformidad a las escalas a la vez que se mejoren los sueldos; que no se implante en las escuelas la inspección médico escolar y que sean colocados todos los maestros inter-

Bachilleres For el Rector de esta Universidad, les han sido expedidos títulos de Bachiller, a don Gonzalo Martín Jiménez, don Miguel Fernández Díaz, don José Palacios Ruiz, don José López Herrán, don Juan de Dios Castellano Vifa, don Juan J. Corral García, don Martín Gómez López, don Rafael López y López, don Joaquín González Rejon, don Arturo Olivares Ruiz, don Tomás López Jiménez, don Isidro Ros Muller, don Ramón Linares López, don Juan A. García y García, don José González Jordán, don Miguel Ruiz Vallejo, don Miguel Martín Serria, don Eduardo Ocaña Rodríguez, don Luis Álvarez Rodríguez, don Nemesio Ibañez e Ibañez, don Toribio Cospedad Bautista, don Francisco Castillejo Luna, don José González Serano, don Manuel Nido López, don Luis Garrido Rodríguez, don Eufrasio Ogujar Martínez, don Juan Fortas Ruiz, don Pedro Bellón Ruiz y don Federico Caballero Murga.

MILITARES Conducción. - Se ha interesado la del ex-carabino Antonio Mateos Callejón, por fuerza de la Guardia civil, para sufrir 2 años de recargo en la Brigada Disciplinaria de Melilla. Indulto. - Ha promovido instancia en súplica de indulto de la penalidad de prófugo, Francisco Segura Herrera. El baño de las tropas. - El día 2 de Agosto próximo, a las 5 y media de la tarde, tendrán un baño de aseo en la playa de las Almorabillas, las fuerzas del segundo batallón de Córdoba. Se impedirá la llegada de paisanos a dicho sitio.

Establecimientos benéficos Hospital Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11. Guardia para hoy: Médico, don José Cordero Soroa. Practicante: don Pedro Boullat. Retén de 3 a 5: Practicante, don José García Aguilera. Casa de socorro municipal Guardia para hoy: Médico, don Antonio Fernández Lerma. Practicante: don B. Amador Díaz. El relevo de guardias se verifica a las once de la mañana, y el retén tiene lugar de 5 a 7 de la tarde. Se vacuna y revacuna diariamente. La Obrera Se vacuna y revacuna diariamente. Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes. Médico director: don José Cordero Soroa. Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzana y don Mariano Alias Fernández.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Azules en grano, mineral y fundido de la Balsas de Gador Para ir formos ADELARDO BELLVER GBRONA, 7. Horas de despacho: de 10 a 1 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde.

ESTRELLA ROJA ES LA MEJOR Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langlo De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5 Puerta de Purchena, 2.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.
 Las personas que sufren **Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles** ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
 Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

PÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA MÚNERA
 GARANTIA DE BUENA SALUD
 ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA
 HACE SANGRE PURA
 CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
 HERPES, EXCEMAS, ERUPTIONES CUTÁNEAS
 GRANOS, ZARPULLIDOS ETC. ETC.
 PREPARADA CON LA MÁS SELETA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACREDITADO
 LAB. D. ATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

A VISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas habia, donde encontrará el público un gran surtido en **Joyería, Optica, Relojería, Electricidad**

y artículos para regalos a precios baratísimos
Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composuras
PEREZ Y SANTOS
 Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

Serrín de corcho

de
CONTE HERMANOS, DE GIBRALTAR

SUPERIOR CALIDAD
a cinco reales fanega

Despacho, Equillor 1.-ALMERIA

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial
 Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid
 Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana
 Consulta:
 De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
 PUERTA DE PUR. H. 197, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos
 A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Aráoz
 Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
 Consulta de 8 a 10 y de 2 a 4.
 Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.
 SAGASTA, 1.

Alquilo

Cochera espaciosa, con dos hermosas habitaciones y con agua, en la calle de Terriza. Darán razón en la Plaza de Santo Domingo, número 4. Botica.

Corsetera

En breve llegará la acreditada corsetera granadina doña Concepción Gentil que tendrá el gusto de presentar a su extensa clientela, los últimos modelos de corsés y fajas. Podrán pasar los encargos al H. Inglés.

Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA

Parrairos, cuidad vuestros intereses

Barriles de pino, especial, vacios, pesetas 1'50. Id. con serrín, varas y puas, pesetas 2'25. Entiéndase bien, en mis almacenes. Para informes, Calle Granada, 54.-ALMERIA.

Se vende en muy buenas condiciones, un electro-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gador, don José Alcaraz Sánchez.

Se vende al peso un alambique aguardientero con caldera de unos quinientos litros de cabida a seis pesetas el kilo.—Bodega del Patio. Real, 44.—Almería.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 p tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.
 Encuadernado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 ptas.
 Encuadernado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirijense a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar sin importe no se haya anticipado.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten volietos á quien los pida.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. A una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe. 10

Grandes Almacenes de S. José de Juan Morata

Calle de las Tiendas número 15 y Azara, 2.
Temporada de Verano

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalina y Etamines, y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.
Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera necesidad.
Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho especialmente el catarro gástrico e los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositario en Almería:

Dr. Vivas Pérez.

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Anto-

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pácico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Determimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería.
Dr. VIVAS PÉREZ

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO. Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABIL»

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

Sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos.

Pida V precio del día a Vicente Martín Iniguez. Gamazo, V. M. Valladolid.

Almacén de semillas, forrajeras y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja

MANUEL NAVARRO

Tiendas, 54.-Almería

Pérez y Santos

Optica y Electricidad

Príncipe, 19 y 22.-Almería

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio directo y sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería, Melilla y por el vapor



VIELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domínguez y Cerr Hermanos, Paseo Colón, 17, y Morced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Lavy.

Consignatarios en Almería: Señores Verdejo Hermanos, Paseo del Maricó, número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de recepción para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior o viceversa.

Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten

Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna Vitoria (Alava)

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERÍA Y DE MÁS INFORMACION

La Independencia

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con trasbordo para todos los puertos de mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER).— Aguas termales, clorurado sódicas, sulfhídrico-azoadas, variedad bromoyoduradas, litínicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedad de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición a contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas. El Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

Pídase guía al Administrador

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito, PRÍNCIPE, 17, ALMERIA